



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pág.1

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 026-2024-D-FIIS

Callao, 12 de enero del 2024

Visto, el proveído No 030-2024-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, recibido el 11 de enero del 2024, en el que adjunta el OFICIO N° 031-UIFIIS-2024 del Dr. Osmart Raúl Morales Chalco – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Resolución de Comité Directivo N° 001-UIFIIS-2024, de fecha 11 de enero de 2024, con la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD TOTAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRES AGNC INGENIEROS S.A.C. CALLAO-2023"**, y la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR a la **Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ**, presentado por los bachilleres: **CARRASCO QUISPE ALEX PAUL, UTRILLA VALVERDE CAILA Y CASTILLO LIÑÁN JONATHAN FAUSTINO** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **CARRASCO QUISPE ALEX PAUL, UTRILLA VALVERDE CAILA Y CASTILLO LIÑÁN JONATHAN FAUSTINO** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presentan la solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD TOTAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRES AGNC INGENIEROS S.A.C. CALLAO-2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR a la **Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ**.

De conformidad con la Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N° 001-UIFIIS-2024, de fecha 11 de enero de 2024, resuelve: "...1. PROPONER con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD TOTAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRES AGNC INGENIEROS S.A.C. CALLAO-2023"**, presentado por los Bachilleres: **CARRASCO QUISPE ALEX PAUL, UTRILLA VALVERDE CAILA Y CASTILLO LIÑÁN JONATHAN FAUSTINO**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente:** Dr. MORALES CHALCO OSMART RAUL; **Secretario:** Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO; **Vocal:** Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO; **Suplente:** Mg. MEZA RAMOS MIHULLER RUSHBEER y **Asesor:** Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ.

Que, el proveído No 030-2024-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, recibido el 11 de enero del 2024, en el que adjunta el OFICIO N° 031-UIFIIS-2024 del Dr. Osmart Raúl Morales Chalco – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Resolución de Comité Directivo N° 001-UIFIIS-2024, de fecha 11 de enero de 2024 con la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD TOTAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRES AGNC INGENIEROS S.A.C. CALLAO-2023"**, y la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de



Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al Mg. FARFAN GARCIA José, presentado por los bachilleres: **CARRASCO QUISPE ALEX PAUL, UTRILLA VALVERDE CAILA Y CASTILLO LIÑÁN JONATHAN FAUSTINO** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

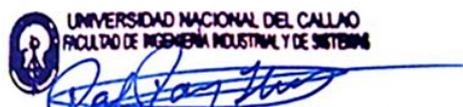
- 1º **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: "**APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD TOTAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA AGNC INGENIEROS S.A.C. CALLAO-2023**", presentado por los bachilleres: **CARRASCO QUISPE ALEX PAUL, UTRILLA VALVERDE CAILA Y CASTILLO LIÑÁN JONATHAN FAUSTINO**, para optar el Título Profesional Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Presidente	Dr. MORALES CHALCO OSMART RAUL
Secretario	Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO
Vocal	Mg. BAZAN ROBLES ROMEL DARIO
Suplente	Mg. MEZA RAMOS MIHULLER RUSHBEER
Asesor	Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ

- 2º **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 77° que a la letra dice: "*El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción*" ...*(sic)*.

- 3º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO